

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SENAUD S.A. CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL
2016.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la Compañía SENAUD S.A., situada en Kennedy Norte Nahim Isaias Mz. 502 Solar 29 se reúnen los Accionistas señores Mosquera Velásquez Eliana Mariela, propietaria de 160 acciones equivalente al 20% y Ramírez Patiño Héctor Eloy propietario de 640 acciones equivalente al 80% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta el Dr. Héctor Ramírez Patiño, Accionista de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace la Sra. Eliana Mosquera Velásquez.- Al efecto el Dr. Héctor Ramírez Patiño dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instalada la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General

Punto dos: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario y de los Estados
Financieros del ejercicio económico 2015

Punto tres: Designación del comisario para el Ejercicio Económico 2015

Solicita la palabra el Dr. Héctor Ramírez Patiño en su calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción en el ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra Dr. Héctor Ramírez Patiño como Gerente General quien da lectura a la Información Financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio.

Durante el año 2015 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 0,00, costos y gastos por US\$ 0,00, obteniendo un resultado integral de US\$ 0,00. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 a la Lic. Yahaira Grace Pincay Duran

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía SENAUD S.A.:

1. Se aprobó el Informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones.
2. Se aprobaron los Estados Financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, sin observaciones.
4. Se designó a la Lic. Yahaira Grace Pincay Duran como comisario para el ejercicio económico 2015.

En vista de que la Compañía no obtuvo ningún movimiento en el ejercicio del año 2015, se decide por votación unánime disolver la compañía.

Sin más asuntos que tratar, el Dr. Héctor Ramírez Patiño dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía SENAUD S.A., siendo las 11:00.



Dr. Héctor Ramírez Patiño

Accionista



Sra. Eliana Mariela Mosquera Velásquez

Secretaria Ad-Hoc

Sra. Eliana Mariela Mosquera Velásquez

Accionista